



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

AVISO DE CONVOCATORIA

Código: 208-DGC-Ft-38

Versión: 4

Pág: 1 de 6

Vigente desde: 18/10/2017

AVISO DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA CVP-LP-002-2019

La Caja de la Vivienda Popular convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **CVP-LP-002-2019** para seleccionar a través de **LICITACIÓN PÚBLICA** al contratista para **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, GUARDA, CUSTODIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMAS Y/O SIN ARMAS; MEDIOS TECNOLÓGICOS Y CONTROL DE ACCESO PARA LOS/AS USUARIOS/AS FUNCIONARIOS/AS Y PERSONAS EN GENERAL MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES DE INGRESO Y SALIDA DE LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD Y PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN LOS CUALES SE DESARROLLE LA MISIONALIDAD DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR Y DE TODOS AQUELLOS POR LOS CUALES LLEGASE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE.**

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y los documentos del proceso:

1. La Caja de la Vivienda Popular tiene su sede principal en la Calle 54 No. 13-30.
2. La Caja de la Vivienda Popular atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en la Calle 54 No. 13-30 piso 4º Dirección de Gestión Corporativa y CID, o en la página www.colombiacompra.gov.co aplicativo SECOP II, o al teléfono 3494520 Ext 107.

Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación en la página www.colombiacompra.gov.co aplicativo SECOP II.

3. El objeto del Proceso de Contratación es **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, GUARDA, CUSTODIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMAS Y/O SIN ARMAS; MEDIOS TECNOLÓGICOS Y CONTROL DE ACCESO PARA LOS/AS USUARIOS/AS FUNCIONARIOS/AS Y PERSONAS EN GENERAL MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES DE INGRESO Y SALIDA DE LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD Y PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN LOS CUALES SE DESARROLLE LA MISIONALIDAD DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR Y DE TODOS AQUELLOS POR LOS CUALES LLEGASE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE.**
4. El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Segmentos	Familia	Clase	Nombre	Código UNSPSC
92 servicios de defensa Nacional, Orden Público, Seguridad y	12 seguridad y protección personal	15 servicio de guardias.	04 servicio de guardias de seguridad.	92121504

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



AVISO DE CONVOCATORIA

Segmentos	Familia	Clase	Nombre	Código UNSPSC
Vigilancia.				
92 servicios de defensa Nacional, Orden Público, Seguridad y Vigilancia.	12 seguridad y protección personal	17 servicio de sistemas de seguridad.	01 vigilancia o mantenimiento o monitoreo de alarmas.	92121701
92 servicios de defensa Nacional, Orden Público, Seguridad y Vigilancia.	12 seguridad y protección personal	17 servicio de sistemas de seguridad.	03 servicios antirrobo para tiendas o empresas.	92121703
92 servicios de defensa Nacional, Orden Público, Seguridad y Vigilancia	10 orden público y seguridad.	15. servicios de policía.	01 servicios de vigilancia.	92101501

5. La modalidad de selección del contratista es licitación pública.
6. El plazo del contrato será de siete (07) meses, el cual se contará a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio suscrita por el CONTRATISTA y el/la SUPERVISOR del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.
7. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es 17 de abril de 2019 a las 9:00 A.M.
8. Las ofertas deben presentarse a través del aplicativo de SECOP II en la fecha y hora máxima prevista para la entrega de propuestas de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones.
9. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MTCE (\$ 819.655.959.00) MONEDA CORRIENTE, el cual se encuentra respaldado con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 588 y 589 del 22 de Febrero de 2019.
10. Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

AVISO DE CONVOCATORIA

Código: 208-DGC-Ft-38

Versión: 4

Pág: 3 de 6

Vigente desde: 18/10/2017

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA DEL PACIFICO	Chile	SI	SI	NO	SI
	México	N/A	N/A	N/A	N/A
	Perú	SI	SI	NO	SI
CANADA		N/A	N/A	N/A	N/A
CHILE		SI	SI	NO	SI
COREA		N/A	N/A	N/A	N/A
COSTA RICA		SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC		SI	SI	NO	SI
ESTADOS UNIDOS		N/A	N/A	N/A	N/A
MÉXICO		N/A	N/A	N/A	N/A
TRIANGULO NORTE	El salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	N/A	N/A	N/A	N/A
UNION EUROPEA		SI	SI	NO	SI
COMUNIDAD ANDINA		SI	SI	NO	SI

11. La convocatoria para el Proceso de Contratación CVP-LP-002-2019 no es susceptible de ser limitada a Mipyme, porque no se dan los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. Decreto 1082 de 2015.

12. En el Proceso de Contratación CVP-LP-002-2019 pueden participar las personas consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y siempre y cuando su objeto social les permita desarrollar el objeto del presente proceso.

También podrán participar los consorcios y uniones temporales, siempre y cuando el objeto social de sus integrantes les permita desarrollar el objeto del presente proceso. En cualquier caso, el proponente no deberá estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para contratar, señaladas por la constitución y la Ley, manifestación la cual se entiende hecha bajo la gravedad de juramento con la sola radicación de la propuesta.





AVISO DE CONVOCATORIA

13. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

14. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

ACTUACIÓN	FECHA Y HORA		LUGAR
PUBLICACIÓN AVISOS	13 DE MARZO DE 2019		página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACION ESTUDIOS PREVIOS	13 DE MARZO DE 2019		página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGOS DE CONDICIONES	13 DE MARZO DE 2019	28 DE MARZO DE 2019	página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
SEGUNDO AVISO	20 DE MARZO DE 2019		página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	14 DE MARZO DE 2019	28 DE MARZO DE 2019	página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	1 DE ABRIL DE 2019		página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO	02 DE ABRIL DE 2019		página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	02 DE ABRIL DE 2019		página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
AUDIENCIA DE ACLARACION DE PLIEGOS Y AUDIENCIA DE REVISIÓN DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS	04 DE ABRIL DE 2019 9:00 a.m.		DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CID CALLE 54 No. 13 -30 AUDITORIO PRIMER PISO
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	03 DE ABRIL DE 2019	08 DE ABRIL DE 2019	página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	11 DE ABRIL DE 2019		página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

AVISO DE CONVOCATORIA

Código: 208-DGC-Ft-38

Versión: 4

Pág: 5 de 6

Vigente desde: 18/10/2017

ACTUACIÓN	FECHA Y HORA		LUGAR
TIEMPO LIMITE DE EXPEDICIÓN DE ADENDAS	11 DE ABRIL DE 2019		página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
DILIGENCIA DE CIERRE DEL PROCESO. FECHA Y HORA MÁXIMA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	17 DE ABRIL DE 2019 9:00 A.M.		La propuesta deberá ser presentada a través de la plataforma SECOP II
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	22 DE ABRIL DE 2019	24 DE ABRIL DE 2019	página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACION INFORME DE EVALUACION	25 DE ABRIL DE 2019		página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
TRASLADO DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y PLAZO PARA SUBSANAR LA AUSENCIA DE REQUISITOS O LA FALTA DE DOCUMENTOS HABILITANTES REQUERIDOS POR LA ENTIDAD	26 DE ABRIL DE 2019	03 DE MAYO DE 2019	página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES RECIBIDAS CON RESPECTO AL INFORME DE EVALUACIÓN Y PUBLICACION DE HABILITADOS	07 DE MAYO DE 2019		página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
AUDIENCIA QUE DECIDE SOBRE EL PROCESO	08 DE MAYO DE 2019 09:00 AM CALLE 54 No. 13 -30 PISO 1 (AUDITORIO)		El Acta de esta diligencia y la Resolución de adjudicación o declaratoria desierta del Proceso se publicarán en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

AVISO DE CONVOCATORIA

Código: 208-DGC-Ft-38

Versión: 4

Pág: 6 de 6

Vigente desde: 18/10/2017

ACTUACIÓN	FECHA Y HORA	LUGAR
Suscripción del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha que el Grupo de Gestión Contractual avise al adjudicatario.	A través de aprobación o suscripción del mismo en el portal del SECOP II, link del respectivo proceso de selección.
Expedición del Registro presupuestal	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	
Cumplimiento de los requisitos para el perfeccionamiento y la ejecución del contrato (pólizas)	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	

15. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II y en la Calle 54 No. 13-30 piso 4º Dirección de Gestión Corporativa y CID.

16. El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Bogotá D.C., marzo 13 de 2019

ORIGINAL FIRMADO

EDGAR DAVID MOTTA REVOLLO
Director de Gestión Corporativa y CID

	NOMBRE	CARGO- DEPENDENCIA	VISTO BUENO
Elaboró	Lina Paola Ramírez Copete	Contratista de la Dirección de Gestión Corporativa y CID	Original firmado
Revisó	Mónica María Pérez	Profesional especializado de la Dirección de Gestión Corporativa y CID	Original firmado

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**